

# A golpe de linterna: tramar una genealogía de cuentistas mexicanas. Conferencia de la doctora Liliana Pedroza Castillo

*Marcela Patricia Zárate Fernández<sup>1</sup>*

Recientemente, los estudios literarios se han volcado en dos cuestiones específicas: destapar lo oculto, ya sea en un texto o en la historia de la literatura, y deconstruir los cánones. Respecto a «destapar», los investigadores e investigadoras han iniciado trabajos arqueológicos para rescatar textos pasados que no habían sido estudiados o descubiertos por los académicos. Este tipo de investigación crea nuevos espacios para reconocer a autoras y autores que han estado invisibilizados, ya sea por cuestiones del alcance público de sus obras, o por el abandono en archivos o bibliotecas. Por lo que se refiere a la «deconstrucción», este tipo de análisis en literatura se encuentran acompañados por estudios sociales, y así se van entramando los eventos históricos y políticos con los textos literarios, otorgando conocimientos de épocas, regiones y estudios de género, por mencionar algunas

---

<sup>1</sup> Contacto: [zaratemarce@yahoo.com](mailto:zaratemarce@yahoo.com)

investigaciones derivadas de la socioliteratura. Además, a partir de la deconstrucción se han realizado estudios sobre subalternidad y decolonización, dos aspectos que abren panoramas para replantear los cánones que se han impuesto entre los autores y sus obras. A partir de esto, las diferentes escrituras toman cauce para construir una mejor y completa historia literaria mediante el reconocimiento de lo que había estado tapado a causa de órdenes preestablecidos desde las centralidades académicas.

Estos dos tipos de investigación, «destapar y deconstruir», son los que ha venido realizando la Dra. Liliana Pedroza Castillo dentro de sus estudios sobre el cuento mexicano escrito por mujeres. Así, sus trabajos tienen una mezcla de la arqueología literaria y la socioliteratura, las cuales unen a los estudios de género, ya que estos proporcionan la dimensión necesaria para reconocer a las escritoras como sujetas de acción para tomar la pluma y abandonar el falogocentrismo imperante dentro de la comunidad literaria en México.

A continuación, realizaré una mezcla de reseña y análisis de la conferencia ofrecida por la Dra. Pedroza en la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, en la cual abordó su punto focal de investigación: las cuentistas mexicanas de los siglos xx y xxi.

## Destapar

Dentro de su trabajo de investigación sobre el cuento mexicano escrito por mujeres, la Dra. Liliana Pedroza realizó la labor de escudriñar los espacios literarios en donde las mujeres comenzaron a conglomerarse para dar a conocer su escritura y, sobre todo, exponer cada una de las inquietudes que el siglo xix traía a cuestas. Ese siglo, que inició poniendo fin a la colonización de España sobre México después de 300 años, parece que también otorgó a las mujeres espacios de libertad y sin obstáculos para formar su propia educación a través de ellas mismas. En esos momentos históricos, México estaba en medio de encontrarse como una nación independiente, además, la población comenzó a absorber ideologías de otros países que se vieron reflejadas en la literatura y el ambiente intelectual de esa época. Específicamente, fue el positivismo el que impulsó a las mujeres a salir de los núcleos domésticos y conformar reflexiones que eran expuestas, sobre todo, en publicaciones periódicas. Pedroza refiere que

durante el siglo XIX las primeras publicaciones para mujeres que surgieron [fueron] como una consecuencia natural del positivismo, ya que, de alguna manera, intentan subsanar la educación formal a la que ellas no tenían acceso. Estas publicaciones, artículos de literatura, teatro, artes, lecciones de música o dibujo, religión, historia, ciencias naturales, moda, economía para el hogar y consejos prácticos como: *El Iris* (1826), *Semanario de las señoritas mejicanas* (1840-1842), *Panorama de las señoritas* (1842), *El presente amistoso* (1847), *La semana de las señoritas mejicanas* (1851) y *La camelia* (1853). Con el tiempo, con la formación de lectoras, estas mujeres comenzaron a solicitar espacios de expresión y a tener colaboraciones en periódicos y revistas. Y, más tarde, aparecerán las primeras publicaciones dirigidas y redactadas por mujeres: *La Siempreviva* (1870-1872), *Hijas del Anáhuac* (1873- 1874), *Recreo del Hogar* (1879), *El álbum de la mujer* (1883-1890), *La República Literaria* (1886-1889), *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras* (1887-1889), *La Palmera del Valle* (1887), *El Periódico de las Señoras. Semanario escrito por Señoras y Señoritas. Expresamente para el sexo femenino* (1886), *Vésper. Justicia y Libertad* (1901- 1932), *La Mujer Mexicana. Revista mensual científico-literaria. Consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida solo por señoras y señoritas* (1904-1907), *La Mujer Intelectual Mexicana* (1906), *La Mujer Moderna* (1917-1919) y *Mujer* (1926-1928). Laura Méndez de Cuenca fundó y editó la *Revista Hispano-Americana* en 1895 mientras residía en San Francisco, California.

Estas revistas periódicas pueden verse como la arqueología literaria de las escritoras mexicanas. Cada uno de los títulos antes señalados son el referente para conocer las inquietudes que tenían y las situaciones que atravesaban las mujeres del siglo XIX en México, ya que, desde su visión personal, responden al momento histórico del cual formaban parte. En las páginas de estos textos se pueden observar los cambios sociales y políticos que no eran ajenos a las autoras, ya que ellas mismas estaban conformando la nueva nación e iban descubriendo, junto al territorio, su voz propia. Así, las publicaciones antes mencionadas eran misceláneas, y contaban con diferentes tipos de escritos que iban desde el relato hasta el artículo periodístico, pasando por la poesía y textos de discusión social que afectaba a las mujeres en el siglo XIX. Definitivamente, las mujeres, en esos instantes, iban tomando el estatus de ser no solamente «el ángel del hogar», sino también partícipes de la vida pública, tal como Pedroza

lo afirma: «las mujeres pasaron de ser lectoras a autoras en la segunda mitad del siglo XIX».

## Deconstrucción

Para comenzar una deconstrucción debemos saber qué tenemos que tirar, tumbar, derribar y, sobre todo, qué es lo que está construido. Liliana Pedroza señala que sus dos objetos de estudio son, específicamente, el cuento y la escritura de mujeres; así que hay que definir estos conceptos para deconstruir lo que el canon nos ha venido diciendo de estos dos términos unidos.

Primero, ¿qué es el *cuento*? La escritora Espido Freire expresa que «El cuento es un esbozo abstracto en la nada [...]. Comienza sin saber muy bien cómo y termina sin saber muy bien cómo [...]. Lo que caracteriza principalmente al cuento es su intensidad, su brevedad y la capacidad de sorpresa». Estos tres elementos son recurrentes en las teorías sobre el cuento, sobre todo después del decálogo que Edgar Allan Poe realizó de este tipo de narrativa corta.

Ahora, ¿qué es una *escritora*? Usando el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, una de las acepciones es «persona que escribe», y es así para el género femenino y masculino, una misma persona que realiza el acto de la escritura, que se dedica a contar, mediante palabras, un sinfín de temáticas. Así, teniendo los dos conceptos, *cuento* y *escritora*, podríamos claramente ver cómo las autoras escriben sus narraciones: ellas son hacedoras de historias que pueden comenzar desde el entendimiento de su ser, del aprendizaje de su género, del conocimiento del mundo a través de los ojos dentro de una casa o saliendo a las calles, realidades o fantasías.

A partir del reconocimiento de su objeto de estudio, Pedroza comenzó el recorrido para encontrar los textos de la intensidad, la brevedad y la sorpresa de las escritoras mexicanas. Fue en el año 2000 que comenzó su rescate desde la arqueología literaria hasta el presente; viajó por cada uno de los estados del país, porque se dio cuenta que, lamentablemente, la distribución de libros sería un obstáculo para encontrar a autoras. Este trayecto la llevó a descubrir que no hay un registro preciso de las publicaciones en las bibliotecas y archivos estatales o nacionales, por lo que hay una pérdida de textos que no pueden ser rastreados. Ante esto, Pedroza se volcó hacia las librerías de segunda mano y las bibliotecas en el extranjero, en donde pudo rescatar textos que, en México, ya

han desaparecido. Además de este recorrido geográfico, Pedroza, para su investigación, realizó un inventario de los catálogos que existían sobre el cuento mexicano, así que partió de tres textos básicos:

- Luis Leal, quien publicó en 1958 su libro *Bibliografía del cuento mexicano*, en el cual recogió a 12 escritoras de 1900 a 1955.
- Emmanuel Carballo, con *Bibliografía del cuento mexicano siglo xx*, publicado en 1988, en el cual 125 autoras son expuestas.
- Russel M. Cluff, en *Panorama crítico-bibliográfico del cuento mexicano* de 1995, expone a 95 autoras.

Como puede observarse, en estos catálogos existe una precariedad de escritoras, ya que, como menciona Pedroza, en ellos pudo verificar que el cuento mexicano estaba ampliamente representado por el canon de autores, mientras que existían pocas escritoras nombradas. ¿Sería porque el canon ya estaba bien definido y nombrar algunas era cuota de género? Estas preguntas normalmente saltan a la mente cuando vemos mujeres dentro de listados de la literatura, sin embargo, ahora ninguna de estas cuestiones es válida, ya que las escritoras no solamente son cuota de género, sino que deben formar parte de la representación de la literatura que ha conformado el cuento mexicano. Asimismo, Pedroza afirma que es necesario conocer a más escritoras y darlas a conocer, sobre todo a aquellas alejadas del centro cultural de México (considerando, de esta manera, a la Ciudad de México) y alejadas de los centros de publicación. El centralismo imperante en la edición en México también tiene una unión importante con el canon literario dominante, pocas siguen siendo las autoras que pueden entrar a los espacios donde su obra sea dada a conocer o distribuida.

Ante esto, Pedroza se ha mantenido buscando autoras, y hasta ahora ha reunido en sus catálogos a 512 autoras que comprenden del año 1900 hasta el 2017. La catalogación se encuentra en dos de sus libros publicados: *Historia secreta del cuento mexicano 1910-2017* (2018), y *A golpe de linterna. Más de 100 años de cuento mexicano*, del cual recientemente ha salido un set de tres libros. Este último libro, publicado en 2020, reúne 100 escritoras siguiendo un esquema descentralizado, en el cual se dan a conocer cuentos de autoras poco conocidas dentro del canon literario en México.

Definitivamente estos textos son un avance significativo para la descentralización y despatriarcalización de las cuentistas mexicanas, ya que en ellos

se aprecia cómo las autoras habían sido invisibilizadas por un canon establecido por centros académicos que están, en su mayoría, establecidos en el denominado centro cultural del país, es decir, la Ciudad de México. Pedroza, al salir de este espacio, ha constatado que es necesario ofrecer a los investigadores e investigadoras nuevas líneas de trabajo y conocimiento.

## Construir

Dentro de los estudios geográficos, sociales y humanos, México ha sido normalmente dividido en tres grandes zonas: Norte, Centro y Sur. Estos sectores tienen específicas características y, sobre todo, historias diferentes que provocan que las experiencias de vida sean diversas y otorgan a la escritura elementos particulares; cada lugar es un microespacio de vivencias.

En cuestión histórica y social, el siglo xx en México, al igual que el resto del mundo, ha estado inmerso en la revolución, el feminismo, el narcotráfico, la violencia, alternancias gubernamentales, así como problemas sociales y económicos. Cada década ha dejado su huella, y es la escritura donde encontramos estas situaciones. Es a partir de las divisiones geográficas y temporales que Pedroza ha catalogado en sus libros las temáticas sobre las que escriben las mujeres; siguiendo un esquema por décadas, esta investigadora propone el siguiente esquema:

| <i>Décadas</i> | <i>Temáticas</i>   |
|----------------|--|
| 1910-1920      | Historias didácticas y morales, intimistas y domésticas.   |
| 1920-1950      | Historias postrevolucionarias.   |
| 1950-1960      | Generación de medio siglo que estuvo representada por las escritoras reunidas en la Generación de la Casa del Lago. Durante este periodo, se pueden apreciar los tópicos policiacos, fantásticos y eróticos. |
| 1970-1980      | Los textos de esta década abordan mayormente temáticas relacionadas al feminismo y la igualdad de género.  |

| <i>Décadas</i>               | <i>Temáticas</i>   |
|------------------------------|--|
| Finales de la década de 1980 | Se pueden ubicar en los textos la reconstrucción de la figura femenina y el humor para revertir el patriarcado.  |
| 1990-2000                    | Explosión de mujeres de la frontera del norte de México con tópicos sociales, como lo son la prostitución, la migración, la violencia y la maquila.  |
| Siglo XXI                    | Los tópicos son heterogéneos, aunque algunos que pueden nombrarse son: la violencia, la sexualidad degradada, prostitución, narcotráfico, feminicidios, y se aprecia la utilización cada vez más común de un lenguaje violento que va a la par con la narración. |

A partir de este esquema, Pedroza ha realizado una propuesta sobre los tres momentos que ella considera como un *boom* del cuento mexicano escrito por mujeres:

- La década de 1870 a 1880 representa los años en los cuales las autoras comienzan a tomar voces auténticas y personales, además de expresar de una manera propia lo que las alienta, preocupa, su vida diaria y sus aficiones. Las escritoras se encuentran en un espacio independiente que también las representa, son ciudadanas de una nación, y así también tienen derecho a la expresión propia.
- La década que abarca de 1950 a 1960 es un momento histórico relevante, justo después de haber terminado la Segunda Guerra Mundial. Durante ese tiempo, las mujeres se dieron cuenta de su espacio dentro de sociedades en donde los hombres estaban regresando, o no, de la guerra, se habían convertido en proveedoras de su familia y salieron a trabajar, vieron su independencia, sobre todo la económica, tan puesta en la mesa con textos fundacionales de la segunda ola del feminismo, como fueron los de Virginia Woolf. En México, las mujeres también expuestas a un nuevo orden de género, salieron de sus casas y se reunieron en cír-

culos literarios, como fueron la Casa del Lago y la Generación de Medio Siglo, en los cuales la apertura hacia la escritura de mujeres se afianzó.

- La última década que menciona Pedroza, y en la que aprecia un *boom* de la escritura de las mujeres en México, es la de 1980 a 1990. En estos años se ve representada la reivindicación de los derechos de las mujeres que, seguramente, son la consecuencia de las lecturas que se realizaron de las teóricas y autoras de la segunda ola del feminismo que habían ya vertido sus preocupaciones y demandas sobre la relevancia de las mujeres como fuente de conocimiento y trabajo; además, se cuestionaron los espacios en donde la mujer tenía permitido tener acceso. En el caso de las autoras en México, hubo un mayor número de publicaciones, lo que seguramente provocó la apertura a que fueran leídas.

A partir de lo anteriormente expuesto, se puede decir que la construcción del cuento mexicano escrito por mujeres ha sido un proceso de destapar, deconstruir y construir, actividades que la Dra. Liliana Pedroza ha realizado de una manera meticulosa y apasionada.

## Reivindicar

Desde 1990, la publicación de cuentos de escritoras en México ha ido creciendo, y ahora se puede señalar que un tercio de las publicaciones son de autoras, este es un avance significativo, pero, ¿qué falta todavía en el campo de la publicación y conocimiento de cuentistas mexicanas? Pedroza menciona que falta «destapar» a las escritoras de lenguas originarias y a las méxicoamericanas, ya que estos espacios geográficos, literarios y lingüísticos de México deben explorarse para conformar, de una manera más completa, la cuentística mexicana de mujeres.

Definitivamente, desde hace unos años, la importancia de hacer arqueología literaria ha cobrado fuerza debido al rescate que hay de las voces subalternas, es decir, aquellas que se han encontrado mayormente acalladas a causa de la centralización cultural y cánones patriarcales. Este quehacer es primordial debido a la dimensión geográfica y la magnitud de voces que hay en México, las cuales deben ser representadas y conocidas.